

SEGUIMIENTO A:	Plan de mejoramiento de la gestión de los Riesgos en el MinCIT				
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	JULIO	DE:	2020		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento al plan de mejoramiento formulado a partir de las auditorías internas y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno (OCI) a la gestión de los riesgos en el MinCIT.				
ALCANCE DEL INFORME:	Seguimiento realizado en el mes de AGOSTO correspondiente al corte del mes de JULIO de 2020.				
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Monitoreo y Seguimiento		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.				
	ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
	Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Se verificó el seguimiento reportado por la OAPS
	Documentos soportes	X			Correo de solicitud de información de fecha 19/08/2020 Correo de respuesta de la OAPS del 25/08/2020
	Confirmación de información con la dependencia		X		
	Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X	No se presetan observaciones producto de seguimiento efectuado por la OCI
	Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			La OAPS dio respuesta a solicitud inicial formulada por la OCI el 19/08/2020 en correo del día 25/08/2020
Desarrollo del Seguimiento:	<p>En total el plan de mejoramiento esta conformado por veintitres (23) acciones: 18-168 a la 18-173, 19-001 a la 19-008, de la 19-053 a la 19-057, de la 19-086 a la 19-088 y 20-001</p> <p>Durante el periodo se observó que:</p> <p>a) En total se han cumplido nueve (9) acciones de mejora (18-169, 18-170, 18-172, 19-001, 19-003, 19-004, 19-005, 19-006 y 19-008)</p> <p>b) La OAPS, mediante correo electrónico del 27/07/2020, solicitó la reformulación del plan de mejoramiento agrupando situaciones identificadas similares y propuso la siguientes: APCM# 19-007 (agrupa 18-168, 18-171 y 19-002), 19-088 (agrupa 19-053, 19-055, 19-056, 19-086, 19-087 y 19-088) y 20-001 (agrupa 19-054, 19-057 y 20-001)</p> <p>c) En comunicación del día 25/08/2020 la OAPS reportó avance de las acciones reformuladas.</p> <p>d) El avance reportada por la OAPS en las acciones reformuladas fue: 18-173 (20%), 19-007 (50%), 19-088 (5%) y 20-001 (20%)</p> <p>e) Fueron retiradas cinco (5) acciones (17-037, 18-014, 18-015, 18-046 y 18-047), estas acciones no han sido tenidas en cuenta en el total de acciones a las que se les realiza seguimiento.</p> <p>Los soportes del seguimiento realizado se encuentran en la ruta: C:\Users\jlopezb\ownCloud\OCI\2020\SEGUIMIENTOS\PLANES MEJORA PRODUCTO DE LA OCI\JHONNY01-Admon-Riesgos\07 Julio</p>				
Observaciones:	No se presetan observaciones producto de seguimiento efectuado por la OCI				
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <input checked="" type="checkbox"/>		No. Observaciones: 0			
ELABORADO POR: JHONNY ENRIQUE LÓPEZ BERNATE Auditor Oficina de Control Interno (OCI) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		APROBADO POR: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)			
		FECHA DE APROBACION: 31/08/2020			